

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 224/06.

N° 405 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE P.J. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL “TERCER CURSO DE ADIESTRAMIENTO DE CANES E INSTRUCCIÓN DE GUIAS PARA LA DETECCIÓN DE ESTUPEFACIENTES”.

---

---

---

Entró en la Sesión 09/11/06

Girado a la Comisión P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

Orden del día N°: \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

*Handwritten:*  
Saude  
SADCC  
04/11/06

PODER LEGISLATIVO  
CAMARA LEGISLATIVA  
03 NOV. 2006  
MESA DE ENTRADA  
Nº 405 Hs. 1140 FIRMA



*Handwritten:*  
As 405/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Declarar de interés provincial el "Tercer Curso de Adiestramiento de Canes e Instrucción de Guías para la Detección de Estupefacientes", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Grande desde el 30 de octubre hasta el 24 de noviembre del cte.año.  
ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

RUBEN DARJO SCIUTTO  
Medico Veterinario  
Legislador Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA

03 NOV. 2006

MESA DE ENTRADA

Nº 400 Hs. / 40 FIRMA



## FUNDAMENTOS

Durante el desarrollo del curso los participantes adquirirán los conocimientos básicos del entrenamiento de perros para la búsqueda de estupefacientes y los relacionados con los cuidados del animal.

La acción de capacitación esta dirigida a 17 agentes que prestan servicios en las 8 Aduanas que integran la Región Aduanera Comodoro Rivadavia – Puerto Madryn, Esquel, Comodoro Rivadavia, Puerto Deseado, Santa Cruz, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia -.

Esto responde al proceso que viene llevando a adelante la Dirección General de Aduanas, de fortalecimiento institucional y modernización de los controles.

A los efectos de afrontar de una manera más eficaz esta compleja problemática que constituye el contrabando de estupefacientes.

RUBEN DARIO SCIUTTO  
Medico Veterinario  
Legislador Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO  
CAMARA LEGISLATIVA

03 NOV. 2006

MESA DE ENTRADA

Nº 405 Hs. 1140 FIRMA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Declarar de interés provincial el "Tercer Curso de Adiestramiento de Canes e Instrucción de Guías para la Detección de Estupefacentes", a llevarse a cabo en la ciudad de Río Grande desde el 30 de octubre hasta el 24 de noviembre del cte.año.

ARTIUCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

RUBEN DARIO SCIUTTO  
Medico Veterinario  
Legislador Provincial